

Organización Trump tendrá que pagar multa de 1.6 mdd

El Ciudadano · 13 de enero de 2023

Se acusa a los miembros de la Trump Organization de eludir impuestos sobre la renta personal en bonificaciones laborales lujosas



Por fraude fiscal por parte de los ejecutivos de la organización de Trump, un tribunal de Nueva York impuso una multa de 1.6 millones de dólares.

Lee también: Declaran culpable a la Organización Trump por fraude fiscal

Se acusa a los miembros de la *Trump Organization* de eludir impuestos sobre la renta personal en bonificaciones laborales lujosas.

El mes pasado, 2 entidades de **Trump**, 'The Trump Corp.' y 'Trump Payroll Corp.', fueron sentenciadas por **17 delitos fiscales**, incluyendo fraude o la falsificación de registros comerciales.

Autoridades argumentaron que la empresa de Trump cubría gastos personales como el **alquiler** y el renta de automóviles de los ejecutivos, **sin declararlos como ingresos**.

Hace dos días Allen Weisselberg, antiguo responsable de finanzas de la empresa, se declaró culpable por **fraude** y pasó a colaborar con la Fiscalía neoyorquina.

La ley estadounidense impone una multa máxima de 250,000 dólares para el tipo de **delitos fiscales**.

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano